

TEATRO DE ISABEL LA CATÓLICA

GRAN CONCIERTO DE GUITARRA

DEDICADO AL

EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

POR

DON JULIAN DE ARCAS

CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ÓRDEN DE CARLOS III

Y PROFESOR HONORARIO

DEL CONSERVATORIO DE MÚSICA Y DECLAMACION



Deseando corresponder al favor que le dispensó este inteligente público en la noche de su primer Concierto, y á fin de que puedan oírle las muchas personas que por falta de localidades no pudieron conseguirlo, ha resuelto sin reparar en sacrificio alguno, dar otro en el gran coliseo de Isabel la Católica, para que las diferentes clases de la sociedad puedan concurrir cómodamente, ya que por su mucha capacidad permite poner el precio de entradas y localidades al alcance de todas las fortunas.

Amenizará la función una brillante orquesta de bandurrias y guitarras, compuesta de jóvenes aficionados de esta Capital, que deseando tributar un obsequio al Sr. Arcas, se han prestado á ello gratuitamente y sin más pretensiones que las de agradar al público.

Dicho segundo Concierto tendrá lugar en la noche del Domingo 19 de este mes, bajo el siguiente:

PROGRAMA.

1.ª PARTE.

- 1.º ESCENA y ÁRIA FINAL de la ópera *LECHIA*, por el Sr. Arcas.
- 2.º FANTASÍA sobre motivos de la ópera española *MARINA*, por el mismo.
- 3.º Intermedio por la orquesta de bandurrias y guitarras.

2.ª PARTE.

- 1.º MISERERE de la ópera *IL TROVATORE*, por el Sr. Arcas.
- 2.º LOS PANADEROS y la popular *RONDEÑA*, con cantos ejecutados solo con la mano izquierda.
- 3.º Varias piezas por la referida orquesta.

3.ª PARTE.

- 1.º EL CARNAVAL DE VENECIA, por el Sr. Arcas.
- 2.º Intermedio por la orquesta.
- 3.º y último. Á petición de varios aficionados, se repetirá la célebre *BATALLA*, por el Sr. Arcas, dedicada al Excmo. Sr. General Atmeller.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES.

Palcos principales y plateas, sin entrada, 20 rs.—Palcos segundos, sin id., 10.—Butacas de patio y delanteras de platea, con entrada, 5.—Asientos de platea, delanteras de anfiteatro principal y de galería de señoras, con id., 4.—Asientos de anfiteatro principal, delanteras y sillas de Paraíso, con id., 3.

ENTRADA PRINCIPAL, 3 RS.

ID. DE PARAÍSO, 2.

Toda entrada tendrá el aumento de 8 maravedís por arbitrio municipal.

Á las 8 en punto.

